

Ibarra, 03 de Junio del 2019

Señora
Dra. Sara Susana Navarro Flores
Presente:

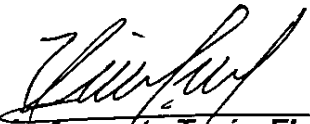
De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **IMBACLINIC CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 31 de Mayo del 2019, resolvió renovar su cargo de Gerente General de la Compañía por un período de 4 años o hasta que fuere legalmente reemplazada, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y los Estatutos.

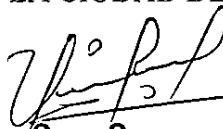
En su calidad de Gerente General ejercerá la Representación Legal de la Compañía, en todo acto judicial o extrajudicial, con todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo en especial los determinados en la Ley de Compañías vigente en la legislación Ecuatoriana.

La compañía de Responsabilidad Limitada **IMBACLINIC CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada el 12 de septiembre de 2014, ante el notario Quinto del Cantón Ibarra, Dr. Arturo Terán Almeida, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N0. 05.Q.IJ 1974 del 19 de mayo de 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del canto Ibarra el 18 de Septiembre de 2014.

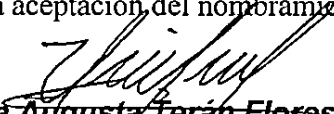
La Junta General de Socios autoriza a la suscrita para otorgar este nombramiento


Ing. María Augusta Terán Flores
Secretaria

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, HOY 03 de JUNIO DEL 2019. ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA **IMBACLINIC CIA. LTDA.** EN LA CIUDAD DE IBARRA, CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA.


Dra. Sara Susana Navarro Flores.
C.C. 100257969-4

Certifico la aceptación del nombramiento que antecede con fecha 03 de Junio del 2019.


Ing. María Augusta Terán Flores
Secretaria



N° TRAMITE: 46566-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 182265
10/07/19 12:14